

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL VALLE DE MENA

EXTRACTOS

SESIÓN: Ordinaria

DÍA: viernes

FECHA: 24.06.2016

1.- **APROBAR** el acta de la sesión celebrada el día 17 de junio de 2016.

Obras y servicios municipales

2.- **ACORDAR** la aprobación del proyecto técnico de “Alumbrado público en Taranco”.

3.- **ACORDAR** la aprobación del proyecto técnico de “Seguridad vial de Entrambasaguas”.

4.- **ACORDAR** la aprobación de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas particulares que regirán para la contratación, por el procedimiento abierto, de las obras de “Alumbrado público en Taranco” con un tipo de licitación de 47.593,46 euros.

5.- **ACORDAR** la aprobación de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas particulares que regirán para la contratación, por el procedimiento abierto, de las obras de “Seguridad vial de Entrambasaguas” con un tipo de licitación de 22.172,92 euros.

6.- **ACORDAR** la aprobación de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas particulares que regirán para la contratación, por el procedimiento abierto, de las obras de “Acondicionamiento de la carretera de Vallejo de Mena a Anzo” con un tipo de licitación de 156.898,81 euros.

7.- **ACORDAR** la aprobación de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas particulares que regirán para la contratación, por el procedimiento abierto, de las obras de “Supresión de barreras arquitectónicas en Villasana de Mena” con un tipo de licitación de 95.771,32 euros.

Educación y Juventud

8.- **ACORDAR** la contratación de 10 monitores/as de ocio y tiempo libre para la Campaña de Verano 2016.

9.- **ACORDAR** la aprobación de la Convocatoria y Bases para la provisión, por el sistema de Concurso, de una plaza de Conserje del CEIP Ntra. Sra. de Las Altices, como personal laboral interino.

10.- **ACORDAR** la aprobación de la Convocatoria y Bases para la provisión, por el sistema de Concurso-Oposición, como personal laboral temporal, de varias plazas de profesores/as de actividades extraescolares para el curso escolar 2016-2017.

Deportes

11.- **ACORDAR** la contratación de dos socorristas acuáticos para la temporada de baños 2016 en las piscinas municipales.

Hacienda Local

12.- **ACORDAR** la anulación de los recibos de agua del primer y segundo trimestre de 2015, por avería en la máquina para hacer cubos de hielo en la “La Bodeguilla del Medio”.

13.- **ACORDAR** la anulación de varios recibos de agua de la “Cafetería Peñaladros” por avería en la máquina para hacer cubos de hielo.

Jurídicos

14.- **TOMAR CONOCIMIENTO** de la Sentencia 218/2016 de fecha 23 de junio, del Juzgado Contencioso Administrativo Nº 2 de Burgos, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil Residencia Lezana, S.L. contra el Ayuntamiento del Valle de Mena. La Sala desestima la pretensión de la mercantil de que se aplique a la Residencia de Lezana los mismo beneficios de la tarifa de agua reconocidos a la Residencia de Villasana de Mena, ya que, mientras ésta es una Fundación sin ánimo de lucro, la de Lezana es un centro privado con ánimo de lucro.

CASA CONSISTORIAL DEL VALLE DE MENA, a 24 de junio de 2016.